SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
TUNJA, 06 DE AGOSTO DE 2024	3698416–7		15873491
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	80512	2529	01215873491

TOMADOR

CEDULA	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
24227103	EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CALLE 14 9 04		YOPAL	6047406

GARANTIZADO

CEDULA	Nombres y Apellidos
24227103	EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8920992166	GOBERNACION DE CASANARE

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16–AGO–2023	20–DIC–2024	197.684.961,00	11.459,75
CALIDAD DEL SERVICIO	16–AGO–2023	20–DIC–2024	65.894.987,00	3.819,46
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16–AGO–2023	20–DIC–2024	65.894.987,00	3.819,46
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16–AGO–2023	20–AGO–2027	32.947.494,00	1.909,73

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
16–AGO–2023	20–AGO–2027	1109	06–AGO–2024	20–AGO–2027	$21.008	$3.992	$25.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$797.329	$362.422.429,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2529	984266	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
80512	ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	21.008

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Interventoria
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. SECOP II CAS–OAJ–CMA–013–2023 Y NO. INTERNO 1938 DE FECHA 25–07–2023, REFERENTE A: REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLEY AMBIENTAL A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN RESIDENCIAS ESCOLARES OFICIALES DEL DEPARTAMENTODEL CASANARE
NOTAS:
LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR EL CLAUSULADO SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
TUNJA, 06 DE AGOSTO DE 2024	3698416-7		15873491
Intermediario	Código	Oficina	Referencia de Pago
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	80512	2529	01215873491

TOMADOR

CEDULA	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
24227103	EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ		
Dirección		Ciudad	Teléfono
CALLE 14 9 04		YOPAL	6047406

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

ENTIDADES ESTATALES, PROFORMA F 01 12 084 N 01 012 011G

***

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 16 DE AGOSTODE 2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS INICIALES DE LA POLIZA EN MENCION.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

***

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DEL 16 DE AGOSTO DEL 2023 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHA FIRMA 06 DE OCTUBRE DE 2023, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA FIRMA 17 DE OCTUBRE DEL 2023, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.

**

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHAFIRMA 06 DE OCTUBRE DE 2023, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2023, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.

**

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHAFIRMA 06 DE OCTUBRE DE 2023, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2023, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.

**

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHAFIRMA 06 DE OCTUBRE DE 2023, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2023, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.

**

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHAFIRMA 05 DE DICIEMBRE DE 2023, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA FIRMA 24 DE ENERO DE 2024, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.

**

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSION DE FECHA FIRMA 22 DE MARZO DE 2024, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA FIRMA 01 DE ABRIL DE 2024, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.

***

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHAFIRMA 21 DE JUNIO DE 2024, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA FIRMA 08 DE JULIO DE 2024, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.

**

MEMEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHA FIRMA 22/06/2024, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
TUNJA, 06 DE AGOSTO DE 2024	3698416–7		15873491
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	80512	2529	01215873491

TOMADOR

CEDULA	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
24227103	EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CALLE 14 9 04		YOPAL	6047406

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA 08/07/2024, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA***
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA PRORROGA NO. 01, CONTRATO DE CONSULTORIA NO. SECOP II CAS–OAJ–CMA–013–2023 Y NO. INTERNO 1938 DE 2023–07–25, DEL 19 DE JULIO DEL 2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN 13 DIAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

**

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA PRORROGA NO. 02, CONTRATO DE CONSULTORIA NO. SECOP II CAS–OAJ–CMA–013–2023 Y NO. INTERNO 1938 DE 2023–07–25, DEL 02 DE AGOSTO DEL 2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN 07DIAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
TUNJA, 09 DE AGOSTO DE 2024	0921403-7	01314021616

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	80512	2529	14021616

TOMADOR	CEDULA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ	24227103
ASEGURADO	CEDULA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ	24227103
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 14 9 04	YOPAL	6047406

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 14 # 9 4	YOPAL	CASANARE	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
OFICINAS Y/O DESPACHOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, CONTADORES, INGENIEROS, PUBLICISTAS Y SIMILARES), CASA CURAL, JUNTAS	9417
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	260.000.000,00	260.000.000,00	0	0	0	0

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
09-AGO-2024	20-AGO-2024	11	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
16-AGO-2023	20-AGO-2024	1	$260.000.000,00	$0,00	$260.000.000,00

DOCUMENTO DE:

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2529	984266	07	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
80512	ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	0

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DlRECClÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
0
TUNJA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
TUNJA, 09 DE AGOSTO DE 2024	0921403-7	01314021616

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	80512	2529	14021616

TOMADOR	CEDULA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ	24227103
ASEGURADO	**CEDULA**
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ	24227103
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 14 9 04	YOPAL	6047406

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012003698416. NO. DE CONTRATO 1938 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2023.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 232,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-013-2023 Y NO. INTERNO 1938 DE FECHA 25-07-2023, REFERENTE A: REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLEY AMBIENTAL A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN RESIDENCIAS ESCOLARES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
ASEGURADO ADICIONAL GOBERNACION DE CASANARE NIT: 892.099.216-6, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE ESTE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR PARTE DEL ASEGURADO PRINCIPAL EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, Y POR LOS CUALES SEAN SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDADCIVIL EXTRACONTRACUAL PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA GOBERNACION DE CASANARE.
.
BENEFICIARIO ADICIONAL: CON SUJECION A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZASE CONSIDERARA COMO TERCERO A GOBERNACION DE CASANARE NIT: 892.099.216-6. NO APLICA LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.
NOTAS:
LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR EL CLAUSULADO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVILPOR DAÑOS A TERCEROS, PROFORMA F 01 13 040
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DEL16 DE AGOSTO DEL 2023 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHAFIRMA 06 DE OCTUBRE DE 2023, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA FIRMA 17 DE OCTUBRE DEL 2023, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHAFIRMA 06 DE OCTUBRE DE 2023, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2023, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.
****
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHAFIRMA 05 DE DICIEMBRE DE 2023, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA FIRMA 24 DE ENERO DE 2024, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.
****
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSION DE FECHA FIRMA 22 DE MARZO DE 2024, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA FIRMA 01 DE ABRIL DE 2024, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DlRECClÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
0
TUNJA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
TUNJA, 09 DE AGOSTO DE 2024	0921403-7	01314021616

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	80512	2529	14021616

TOMADOR	CEDULA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ	24227103
ASEGURADO	CEDULA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ	24227103
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 14 9 04	YOPAL	6047406

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SE AJUATA VALOS ASEGURADO POR INVREMENTO DEL SALARIO MINIMO
MEMEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHA FI
RMA 22/06/2024, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRES
ENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA 08/07/2024, INIC
IAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA
**
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA PRORROGA NO. 01, CONTRATO DE
CONSULTORIA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-013-2023 Y NO. INTERNO 1938 DE 2023-
07-25, DEL 19 DE JULIO DEL 2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN 13 DIAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
****
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA PRORROGA NO. 02, CONTRATO DE
CONSULTORIA NO. SECOP II CAS¿OAJ¿CMA¿013¿2023 Y NO. INTERNO 1938 DE 2023¿
07¿25, DEL 02 DE AGOSTO DEL 2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN 07DIAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DlRECClÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
0
TUNJA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
TUNJA, 06 DE AGOSTO DE 2024	0921403-7	01314020486

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	80512	2529	14020486

TOMADOR	CEDULA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ	24227103
ASEGURADO	CEDULA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ	24227103
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 14 9 04	YOPAL	6047406

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 14 # 9 4	YOPAL	CASANARE	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
OFICINAS Y/O DESPACHOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, CONTADORES, INGENIEROS, PUBLICISTAS Y SIMILARES), CASA CURAL, JUNTAS	9 - 1 - 57
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	260.000.000,00	0,00	0	21.008	3.992	25.000

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
06-AGO-2024	20-AGO-2024	14	$21.008	$3.992	$25.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
16-AGO-2023	20-AGO-2024	1	$260.000.000,00	$0,00	$260.000.000,00

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2529	984266	07	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
80512	ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	21.008

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
0
TUNJA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
TUNJA, 06 DE AGOSTO DE 2024	0921403-7	01314020486

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	80512	2529	14020486

TOMADOR	CEDULA
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ	24227103
ASEGURADO	**CEDULA**
EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ	24227103
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 14 9 04	YOPAL	6047406

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012003698416. NO. DE CONTRATO 1938 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2023.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 232,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-013-2023 Y NO. INTERNO 1938 DE FECHA 25-07-2023, REFERENTE A: REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLEY AMBIENTAL A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN RESIDENCIAS ESCOLARES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
ASEGURADO ADICIONAL GOBERNACION DE CASANARE NIT: 892.099.216-6, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE ESTE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR PARTE DEL ASEGURADO PRINCIPAL EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, Y POR LOS CUALES SEAN SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDADCIVIL EXTRACONTRACUAL PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA GOBERNACION DE CASANARE.
.
BENEFICIARIO ADICIONAL: CON SUJECION A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZASE CONSIDERARA COMO TERCERO A GOBERNACION DE CASANARE NIT: 892.099.216-6. NO APLICA LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.
NOTAS:
LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR EL CLAUSULADO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVILPOR DAÑOS A TERCEROS, PROFORMA F 01 13 040
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DEL16 DE AGOSTO DEL 2023 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHAFIRMA 06 DE OCTUBRE DE 2023, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA FIRMA 17 DE OCTUBRE DEL 2023, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHAFIRMA 06 DE OCTUBRE DE 2023, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2023, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.
****
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHAFIRMA 05 DE DICIEMBRE DE 2023, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA FIRMA 24 DE ENERO DE 2024, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.
****
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSION DE FECHA FIRMA 22 DE MARZO DE 2024, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRESENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA FIRMA 01 DE ABRIL DE 2024, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DlRECClÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
0
TUNJA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
TUNJA, 06 DE AGOSTO DE 2024	0921403-7	01314020486

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	80512	2529	14020486

TOMADOR EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ	CEDULA 24227103
ASEGURADO EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ	CEDULA 24227103
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 14 9 04	YOPAL	6047406

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SE AJUATA VALOS ASEGURADO POR INVREMENTO DEL SALARIO MINIMO
MEMEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA SUSPENSION DE FECHA FI
RMA 22/06/2024, SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES DEL PRES
ENTE CONTRATO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE REINICIO DE FECHA 08/07/2024, INIC
IAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA
**
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA PRORROGA NO. 01, CONTRATO DE
CONSULTORIA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-013-2023 Y NO. INTERNO 1938 DE 2023-
07-25, DEL 19 DE JULIO DEL 2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN 13 DIAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DlRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
0
TUNJA


Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago Seguros Generales

Estado de la solicitud
Transacción aprobada

Tienda
Seguros Generales Suramericana

Fecha de solicitud
6 de agosto de 2024

CUS
827938762

Referencia Nequi
M5604088

¿Cuánto?
$ 50.000,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
1632305451

Número de referencia 2
NIT

Número de referencia 3
8909034079

Factura de comercio
1632305451

Tu plata salió de:



Disponible